CERTIFICADO DE APORTES RUBROS CONVENIO 8302-2022

ERIKA MAYERLY RODRIGUEZ MARTINEZ, identificada con cedula de ciudadanía número 52.317.106. En mi calidad de revisor fiscal de la FUNDACION PEPASO, NIT: 860.524.015-1. En el marco de del convenio de asociación No. 8302 del 2022, suscrito entre la Fundación y la Secretaria de Integración Social, ejecutado en la Unidad Operativa JI SEMILLITAS DE AMOR. Y dando cumplimiento a las directrices que impartió la SDIS, y la Subdirección para la Infancia, La Fundación presto sus servicios en el convenio N 8302, y se llevó a cabo la ejecución presupuestal correspondiente AL APORTE DEL ASOCIADO en los siguientes rubros:

	Presupuestado	Ejecutado	No Ejecutado
Servicios Públicos	$ 43.140.090	$ 20.362.970	$ 22.777.120
Piga	$ 14.496.941	$ 4.037.179	$ 10.459.762
Mantenimientos Menores	$ 26.465.863	$ 20.078.318	$ 6.387.545

Así mismo el ASOCIADO no ejecuto la totalidad de los recursos que le correspondían debido a:

SERVICIOS PÚBLICOS: Debido al consumo y facturas electrónicas se ejecuto el rubro sin afectar la prestación del servicio del jardín**.**

PIGA: Se ejecuto a medida de la necesidad del jardín sin afectar el servicio.

MANTENIMIENTOS MENORES: A principio de convenio no se ejecuto el rubro por las óptimas condiciones del jardín, sin embargo, después de cierto tiempo se ejecutó una gran parte del rubro a la necesidad y esto no afecto la prestación del servicio del jardín.

Sin embargo, la Fundación realizo el CUMPLIMIENTO AL TOTAL de las obligaciones establecidas en el convenio y sus modificatorios durante la totalidad del contrato debido a que no genero ninguna inconsistencia en la atención del servicio, y su objeto principal de AUNAR RECURSOS TECNICOS, FISICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACION INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCION INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA.

La presente se expide en la ciudad de Bogotá, el treinta (30) de abril del año dos mil veinticuatro (2024).



ERIKA MAYERLY RODRIGUEZ MARTINEZ
Revisora Fiscal FP.
C.C. 52.317.106 de Bogotá
TP: 79221-T